

Cuenca, 10 de septiembre del 2010,

Señor,

CHARLES ROBERT BARRET,

Ciudad.

De mis consideraciones:

Una vez aprobada por la Superintendencia de Compañías e inscrita en el Registro Mercantil, la constitución de la Compañía "Attainable Opportunities Services ATOPSER Cia. Ltda.", compañía que se encuentra domiciliada en la ciudad de Cuenca, constituida mediante escritura pública otorgada ante el Notario Noveno del cantón Cuenca, en fecha tres de septiembre del dos mil diez, inscrita en el registro Mercantil de Cuenca bajo el número 584 el ocho de septiembre del dos mil diez, conjuntamente con la resolución No. SC.DIC.C.10. 718 de la Intendencia de Compañías de Cuenca de fecha siete de septiembre de dos mil diez, me permito informar a Usted, que en sesión de Junta Universal de Socios de la Compañía, llevada a cabo el día 10 de septiembre del 2010, se resolvió nombrar a Usted como PRESIDENTE de la Compañía por un período de dos años; por lo que procedo con dicho nombramiento y al mismo tiempo auguro éxitos en sus funciones.

Las facultades y deberes que a Usted le corresponden, se hallan establecidos en los estatutos sociales y la Ley de Compañías; estatutos sociales que se encuentran contenidas en la escritura pública de constitución de la Compañía.

Se dignará inscribir este nombramiento, con la aceptación del cargo.

Atentamente,



SRTA. ESTEFANIA ORTIZ

SECRETARIA AD-HOC

Cuenca, 10 de septiembre de 2010; Acepto la designación como Presidente de la Compañía "Attainable Opportunities Services ATOPSER Cia. Ltda.".



SR. CHARLES ROBERT BARRET

C.I. 010726947-4

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 1698 del Registro de Nombramientos.

Cuenca, a 10 SEP 2010


El Registrador